

NOTA DE PRENSA

“DE ESPAÑOL A ESPAÑOL POR LA CONSTITUCIÓN” JUNTO A 26 ASOCIACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL DE TODA ESPAÑA PRESENTAN UN DOCUMENTO EN EL SENADO EN CONTRA DE LA LEY DE AMNISTÍA; ASÍ COMO LAS FIRMAS INDIVIDUALES DE ADHESIÓN AL MISMO DE LOS MANIFESTANTES DE FERRAZ CONTRA DICHA LEY EN SUS HOY 208 DÍAS ININTERRUMPIDOS

El coordinador “De español a español por la Constitución” Amalio de Marichalar, Conde de Ripalda, ha sido recibido en el Senado por Amelia Salanueva Murguialday, Directora de Asuntos Jurídicos y Natalia Rey Rivero, Asesora del Gabinete del Presidente tras las cartas enviadas a su presidente, Pedro Rollán Ojeda para poder hacer entrega de la iniciativa en contra de la ley de la amnistía, llevando la voz de la sociedad civil, con un documento al que se ha suscrito la [Asociación Española de Mujeres Juristas](#) y que además se adhiere expresamente a la Declaración de Barcelona, del pasado 13 de marzo, de más de 5.500 jueces, fiscales, otros juristas, asociaciones y a los informes del Senado de 18 de marzo y del CGPJ de 21 de marzo que no dejan duda ni resquicio alguno contra dicha ley absolutamente inconstitucional.

En dicho documento “De español a español por la Constitución” y la [Asociación Española de Mujeres Juristas](#) “muestran su rechazo a la PLOA desde su admisión en el Congreso el 13 de Noviembre de 2023, que se mantiene en al menos dos tercios de la población. Dicha PLOA pretende imponer una excepción de impunidad a un grupo de individuos, en un plazo arbitrariamente fijado, a cambio de los votos de una fuerza política para que Pedro Sánchez Pérez-Castejón se mantenga en la presidencia del Gobierno. El mismo que proclamó horas antes de las elecciones del 23 de Julio de 2023 que era inconstitucional.

Desde su concepción original, en su tramitación y hasta el día previo a su votación en el Congreso, la PLOA ha sido readaptada diariamente “ad hoc”, incluyendo terrorismo, corrupción, malversación, traición y contra la paz e independencia del Estado y ha ido ampliando de forma selectiva los sujetos y los plazos de la excepcionalidad a la medida de los intereses espurios tanto de quienes están en el Gobierno, como de los prófugos de la justicia que han atacado la unidad indisoluble de la nación, la libertad, y la igualdad de los ciudadanos, consagradas en la Constitución.

La PLOA rompe la igualdad de todos los españoles, la división de poderes, el Estado de Derecho, la independencia judicial, la fidelidad constitucional y la lealtad institucional. En suma, destruye la Constitución y los fundamentos y principios básicos de la democracia.

Por todo lo anterior, apelamos a las instituciones de España, de la Unión Europea, y del Consejo de Europa para que paralicen dicha PLOA y, en su caso, la ley que se llegue a

aprobar en tanto que supone un atentado directo al corazón de la democracia española y, por tanto, al corazón de la democracia en Europa”.

A dicho documento e iniciativa contra la ley de amnistía, se adhieren veintiséis asociaciones y entidades de la sociedad civil de toda España, que se relacionan al final. Así mismo Amalio de Marichalar ha anunciado que ya se han recabado más de diez mil firmas en pocas semanas, donde la novedad es que se están sumando ciudadanos de naciones europeas, de adhesión inquebrantable a la Constitución española y a la denuncia expresa a la ley de amnistía y que solo son el comienzo de muchas más, dado que el ataque por parte del gobierno a la democracia en España significa también el ataque a la democracia europea como así están validando con sus firmas de adhesión ciudadanos de toda Europa.

Tras la entrega de este documento inapelable contra la ley de amnistía y la adhesión a dicha iniciativa de veintiséis asociaciones de la sociedad civil de toda España, Amalio de Marichalar ha hecho entrega a su vez de 556 firmas de adhesión a dicho documento contra la amnistía, que individualmente le han entregado y realizadas a puño y letra en la manifestación y protesta democrática que diariamente se celebra en la calle Ferraz de Madrid, y que hoy cumple 208 días consecutivos, al igual de lo que se hace en Burgos los mismos días, y a la que se han unido Sevilla, Don Benito, Aranda de Duero, Tenerife, Alicante, Málaga, Ciudad Real, Marbella, San Pedro y Ávila ... en un clamor imparable del pueblo español, de ciudadanos de a pie, de todas las sensibilidades e ideas, en grito y clamor unánime en contra de una ley de amnistía inconstitucional, y en defensa de la independencia judicial, de la división de poderes, del Estado de Derecho, de la libertad de medios y de expresión, de la igualdad de todos los españoles, de la unidad de España, de la Constitución, de la libertad y de la democracia. Dichas firmas han sido entregadas por fases formalmente a la presidenta del Parlamento Europeo, a la presidenta de la Comisión Europea y al presidente del Consejo Europeo.

Estos 208 días ininterrumpidos de manifestación democrática no tiene precedentes en Europa y ya son buenas conocedoras de ello todas las instituciones europeas en un clamor único reivindicando el “we the people”, como esencia, fundamento y ejercicio efectivo y básico y diario de los fundamentos, principios y valores más esenciales y columna vertebral de lo que es la democracia y, por tanto, siendo esta protesta ininterrumpida de 208 días un ejemplo y símbolo extraordinario e inapelable de la defensa de la democracia en España y, por tanto, de la defensa de la democracia de toda Europa.

Este clamor general, por otro lado, como se sabe, ha reunido ya en poco más de un año tres manifestaciones masivas e históricas en contra del ataque del Gobierno al Estado de Derecho y a la democracia, organizadas por más de cien asociaciones de la sociedad civil de toda España en Cibeles, hecho extraordinario, nunca antes ocurrido en democracia.

Una representación del “[movimiento Amigos Resistencia Ferraz](#)” de ciudadanos individuales de Ferraz ha estado presente a las puertas del Senado esperando la entrega de dichas firmas individuales en contra de la ley de amnistía, agitando banderas de España y gritando en contra de la ley de amnistía y a favor de los jueces y la independencia judicial, a favor de la libertad de medios y de expresión, de la igualdad de todos, del Estado de Derecho, de la Constitución, de la libertad y de la democracia.

Tanto “De español a español por la Constitución”, como “Amigos movimiento Resistencia Ferraz” han confirmado que sus iniciativas de cada uno en contra de la ley de amnistía y en defensa de la Constitución van a continuar sin tregua en España y en toda Europa aunque se apruebe la ley, y ya están preparando muchas otras acciones democráticas para los próximos meses.

RELACIÓN DE ASOCIACIONES Y ENTIDADES DE LA SOCIEDAD CIVIL DE TODA ESPAÑA UNIDAS EN CONTRA DE LA LEY DE AMNISTÍA

- DE ESPAÑOL A ESPAÑOL POR LA CONSTITUCIÓN
- ESPANYA I CATALANS
- CATALUÑA SUMA
- FUNDACIÓN ZERI/ECONOMÍA AZUL
- CÍRCULO DE AMIGOS DE LAS FUERZAS ARMADAS DE JAÉN
- ASOCIACIÓN CÍRCULO DE AMIGOS DE LA BRIGADA GUZMÁN EL BUENO X.
- LA ASOCIACIÓN HISTÓRICO CULTURAL NAPOLEÓNICA VOLUNTARIOS DE LA BATALLA DE BAILÉN
- OBRA SOCIAL PADRE MANJÓN.
- ASOCIACIÓN CARTAGENA SIEMPRE.
- ASOCIACIÓN PLATAFORMA 12 DE OCTUBRE.
- ASOCIACIÓN INSTITUTO ESPAÑOL DE ESTUDIOS POLÍTICOS.
- FORO COMITÉ DE SABIOS.
- COMISIÓN DE NAVARROS EN MADRID.
- CLUB DE DEBATE “MELCHOR DE JOVELLANOS
- CÍRCULO CULTURAL HISPANISTA DE MADRID.
- ASOCIACIÓN DE FAMILIAS NUMEROSAS DE MADRID.
- ASOCIACIÓN SOCIEDAD CIVIL BURGALESA -SOCIBUR
- LA ASOCIACIÓN ENRAIZADOS EN CRISTO Y EN LA SOCIEDAD.
- ASOCIACIÓN DE AMPUTADOS IBÉRICA -ADAMPI-
- FUNDACIÓN PARA LA REHABILITACIÓN Y GESTIÓN DEL PATRIMONIO ECLESIAÍSTICO, SANTA MARÍA DEL CAMINO.
- ASOCIACIÓN CULTURAL ADEMÁN.
- HISPAUNIDAD
- AMIGOS DE LA HISPANIDAD.
- COMUNIDAD HISPANISTA
- CÍRCULO QUITENSE
- SOCIEDAD CIVIL OVIEDO 21
- ASOCIACIÓN CIUDADANOS POR ASTURIAS